

EL GRADUADOR

Sal todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 rs. mes.
En los demás puntos... 20 - trimestre.
Fuera de España... 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la... Reclama... es y correspondencia, á su Director D. AN... NIO GALDÓ y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose su juicio crítico si se juzga conveniente.

CUESTIONES MÉDICO-SOCIALES.

LA HOMEOPATIA.

CONTESTACION Á LOS ARTICULOS DE DON RICARDO FAJARNÉS PUBLICADOS EN *El Eco de la Provincia*.

XV.

Más sobre las dosis infinitesimales.

Por mucho que sea el amor que profesamos á una verdad que consideramos de primer orden entre las llamadas á contribuir con su luz al alivio y bienestar de la humanidad; por grandes que hayan sido nuestros esfuerzos y nuestros afanes en propagarla, defenderla y hacerla comprender á los demás, no por eso queda tranquila y satisfecha nuestra conciencia, pues que á cada momento nos asalta y nos atormenta la duda de si habremos hecho por nuestra parte todo cuanto cabe hacer en esta importantísima cuestion para alcanzar el objeto, límite de nuestros constantes deseos. Por eso no debe causar estrañeza que volvamos hoy sobre los mismos conceptos ya emitidos, para que, con nuevas pruebas y con más claros y convincentes razonamientos, podamos llevar al ánimo de nuestros adversarios, sino nuestra propia conviccion sobre el poder y eficacia de las dosis infinitesimales, por lo menos despertar la duda, primer paso para ulteriores y más positivos adelantos.

No es posible llegar al conocimiento de las dosis infinitesimales sin aceptar antes el dinamismo vital, causa de las manifestaciones del ser viviente, y el dinamismo medicinal que se desarrolla por la division y rozamiento de las moléculas de las sustancias medicamentosas. Un dinamismo colocado enfrente de otro dinamismo, como ya hemos manifestado en otra ocasion; una individualidad morbosa enfrente de otra individualidad medicinal, análogas las dos en sus manifestaciones y en su modo de ser, son los agentes poderosos á que se debe la curacion de las enfermedades.

La química admite que las moléculas constitutivas de un cuerpo, por grande que sea su densidad, están separadas unas de otras por espacios ocupados por una atmósfera de éter. ¿Y qué es este éter sino la fuerza, la potencia, el agente físico que vivifica la materia? Todo medicamento se compone, pues, de una fuerza y de moléculas materiales que la sirven de base. Y siendo esto verdad ya no hay dificultad alguna en admitir que por medio de la division y frotacion de las moléculas se separan éstas y que la fuerza que las rodea se desarrolle y estiende en la misma proporcion á la dilatacion de los espacios intermoleculares. Y sin embargo de esta verdad que el entendimiento admite y la ciencia acepta, ORFILA se atrevió á decir y repetir en sus lecciones «*que toda sustancia inaccesible por su atenuacion á los reactivos químicos, carece necesariamente de accion sobre el organismo humano.*» Pero esta opinion del célebre ORFILA no está en manera alguna conforme con los adelantos modernos; pues á ser cierta,

¿dónde iría á parar la ciencia de la vida por medio de los análisis? ¿No hay en la naturaleza otra química superior á la química de las escuelas? Los vegetales, dice ESPANET, toman de la atmósfera sustancias que ni ORFILA ni otro químico alguno ha podido encontrar por medio de los reactivos. Las plantas no vejetan ni crecen, á lo menos sensiblemente, á espensas del suelo que las sustenta, sino que tambien vejetan en un polvo refractario á sus órganos, y hasta sobre la superficie de un cristal; y sin embargo, el análisis encuentra en ellas los mismos principios que las que se cultivan en el campo, si son de una misma especie. Híganse estas esperiencias con las semillas de las habas puestas sobre un cristal y rociadas con agua destilada y cuando estén desarrolladas compárense químicamente con las de nuestros huertos y se verá la identidad de su composicion química. Si las moléculas inaccesibles á los reactivos químicos carecen de accion sobre el organismo humano, ¿qué materia encuentra en el aire que impresionada desagradablemente nuestro olfato cuando está cargado de emanaciones pútridas, y qué halla tambien de material en el que está embalsamado por las esencias odoríferas de las flores? Los sentidos notarían esta diferencia pero no la química; y moléculas materiales deben existir, en estos y otros casos análogos, en el aire, y en cantidad considerable, pues sabido es que el órgano del olfato, solo se impresiona por el contacto material de los cuerpos. No hay necesidad de ver y de palpar la materia para creer en su actividad. ¿Cuántas cosas hay que penetran en el entendimiento sin haber pasado antes por los sentidos? ¿Cuántas veces la química tiene que bajar la cabeza, declararse vencida y confesar su impotencia por no hallar la materia allí mismo donde los hechos la reconocen y demuestran!

Existen en el cuerpo humano dos vias para la introduccion de las sustancias necesarias á la vida. Tales son el tubo digestivo designado con el nombre de *primeras vias*, y las corrientes de la circulacion llamadas *segundas vias*. Estas últimas, son las que sirven de vehículo á todo lo que la absorcion esterna é interna introduce en nuestro cuerpo. No hay otros medios de introduccion reconocidos. Y sin embargo, ¿habrá alguien que se atreva á sostener que estas mismas vias de comunicacion puedan servir de conductores á la fuerza que nos anima? De ninguna manera. Y si esta fuerza ha de tener algun conductor, no puede ser otro que los nervios, sus centros y sus atmósferas. La fuerza vital en sus manifestaciones dentro del cuerpo que anima, se comporta de la misma manera que la electricidad, sus efectos son instantáneos, recorriendo las distancias dentro de su esfera de accion, sin tiempo perceptible, y sin que la sirvan de obstáculo las masas ni la densidad de los órganos. Esa fuerza es en el cuerpo del hombre una *tercera via* de conduccion de la materia cuando se halla convenientemente diluida y eteerizada siendo muy rápidas sus manifestaciones en el organismo cuando es armónica al es-

tado particular de cada individuo. Por eso no es estraño ver, en un jardín, acometida de un espasmo ó de un síncope, á una señora, por haber pasado junto á una planta cuyas olorosas emanaciones la impresionaron súbitamente. No fué ciertamente por las primeras ni por las segundas vias por donde penetraron aquellas moléculas materiales eteerizadas, y que la química no pone al alcance de sus medios analíticos, sino la tercera via, la corriente eléctrica por los nervios, sus centros y sus atmósferas.

Hé aquí un pasaje de BICHAT que encontramos en su *Anatomía general*: «Los fenómenos morbíficos se reducen todos, en último análisis, á diferentes alteraciones de las fuerzas vitales, y la accion de los remedios debe reducirse tambien, evidentemente, á volver á su orden normal estas fuerzas alteradas.»

Este axioma tan verdadero, dice VARLEZ, miembro de la Academia real de Bruselas, este axioma tan verdadero del más gran fisiólogo de Francia, encierra textualmente la idea de HAHNEMANN, y reduce á la nulidad todo lo que nuestros contradictores sostienen contra el dinamismo considerado como principio patológico y terapéutico. A las fuerzas vitales enfermas se deben, pues, oponer fuerzas medicamentosas, y no la materia de los medicamentos.

Pero los medicamentos destinados á obrar sobre la fuerza vital deben ser preparados por los procedimientos que emplea la homeopatía; deben estar divididos, triturados, frotados, atenuados, estendidos hasta el punto de que cada una de sus moléculas sea un átomo indivisible; y reducidos á este estado se vé ya muy claro que no pueden penetrar en el organismo, ni por las *primeras*, ni por las *segundas* vias, sino por las *terceras*, por las vias de las corrientes eléctricas; en cuyo caso obran directamente sobre la fuerza vital, sin que sea necesario introducirse en los humores de nuestro cuerpo y seguir el curso de éstos para llegar á los órganos. Así es como penetran los miasmas y ejercen su pernicioso influencia en nuestro organismo, independientemente de las sustancias introducidas por las otras vias, conservando su accion inalterable y en armonia siempre con su esencialidad; y como el miasma, así el átomo dinamizado es tambien idéntico á sí mismo y en todos los casos conserva siempre su especialidad dinámica. ¿Pero qué es un átomo? Y ESPANET contesta preguntando ¿qué es la materia? ¿qué es el espacio? El átomo absoluto puede concebirse como la última division de la materia; pero ¿quién la separa de la nulidad? El átomo en relacion á la materia, viene á ser el lazo de union entre la existencia y la no-existencia. Es preciso que en los átomos exista una fuerza que no se puede colocar ni en la nulidad ni en la existencia; materiales que la causa creadora ha puesto en el Universo y con cuyos *nadas* ha producido tantas maravillas. De estos *nadas* se aprovecha la homeopatía para realizar sus prodigiosas curaciones. La química tambien se ocupa en dividir hasta el último límite la materia, y así consiguió descomponer y componer

los cuerpos; pero estos últimos átomos, estos últimos modos de ser de la materia encierran tambien una potencia. ¿Para qué dudar, pues, de nuestras dosis?

Imitando á la naturaleza en la preparacion y difusion de los miasmas que divide, separa y diluye al infinito; esos *nadas* para la química, pero que matan á las constituciones más fuertes, así es tambien como la homeopatía prepara sus medicamentos y desarrolla en ellos toda la virtualidad que poseen; y cuando nuestros adversarios nos acusan de que no damos medicamento alguno, nosotros deberíamos contestar: damos más que vosotros y menos que vosotros; pues nosotros damos mucha virtud curativa y muy poca cantidad de materia, y vosotros, por el contrario, dais mucha materia, que solo sirve para perturbar y dañar, y muy poca virtud curativa; pues como ya hemos demostrado, la fuerza de cohesion molecular, oponiéndose á la expansion de la sustancia etérea que llena los espacios intermoleculares, impide la manifestacion de la potencia curativa de los medicamentos. Y como por otro lado, la receptividad orgánica está en armonia con la potencia curativa ó actividad dinámica del medicamento, la accion de este no puede ser más eficaz, porque se dirige sobre partes cuya sensibilidad se encuentra en el grado máximo de exaltacion, producida por las manifestaciones de la enfermedad. ¿Quién que tuviera, por ejemplo, una mano inflamada, soporaria, sin grandes dolores, un golpe, una presion ó el contacto brusco de un cuerpo extraño? Y sin embargo, la mano sana recibe sin molestia alguna los efectos de aquellas causas. Lo propio pasa con los medicamentos, cuya homeopaticidad ó similitud con la enfermedad es manifiesta; pues en este caso van á obrar sobre partes ya enfermas, de un modo análogo á la accion del medicamento; y por esta razon, cuanto más eteerizada se encuentre la sustancia medicinal, tanto más eficaz debe ser su accion en la curacion de la enfermedad; sin negar por esto que no tenga importancia la parte material del medicamento, toda vez que ella es el medio de conduccion de la potencia curativa; y como nunca puede desaparecer por más que se divida, de aquí que siempre habrá materia y fuerza en las preparaciones homeopáticas. Y como por otro lado el fluido medicamentoso transmite y comunica sus propiedades á los vehículos inertes en medio de los cuales se prepara, así tambien una vez introducido en el organismo allí encuentra elementos á quienes comunicar esas mismas cualidades que transmite á las partes sensibilizadas por la enfermedad, sirviéndose de sus conductores naturales, los nervios, los centros nerviosos y sus atmósferas. De suerte, que aunque en las diluciones y trituraciones homeopáticas se encuentre siempre materia, no se debe inferir que la actividad del medicamento resida en la cantidad de esta materia ponderable sino en el fluido que de ella se desprende.

MANUEL AUSÓ y MONZÓ.

Alicante 13 de Febrero de 1881

CAMPAÑA ELECTORAL

VI.

Juego indigno.

Está visto. Los conservadores alientos se lo juegan todo tras la revancha de cuanto han perdido tan inesperada como tristemente. Tal vez quieren ganar batallas, como el Cid, después de muertos.

Pero ni ellos alcanzaron talla para tanto, ni por mucho que sea su atrevimiento, han de impedirnos presentar y hacer el examen de las desdichadas listas electorales, puestas al público, para vergüenza de los hombres que aun imperan en el Ayuntamiento.

Muchos abusos y no pocas arbitrariedades temamos del actual Ayuntamiento en todo y muy particularmente en materia de elecciones; pero nunca llegamos á creer que el señor Bueno eclipsara con sus hazañas y merecimientos á sus dignos émulos los Sres. Bas y Javaloyes que, sin ser letrados ni catedráticos, ni peinar tantas canas, supieron conceder algo y guardar alguna forma y respecto á la ley.

Varias y muy fundadas han sido las peticiones dirigidas por nuestros amigos al Sr. Alcalde en solicitud de diferentes documentos ó certificaciones, á fin de poder practicar el examen de las listas confeccionadas para la próxima elección de Ayuntamiento, y todas ellas han sido igualmente negadas, de la manera mas arbitraria que darse puede.

Tendia la última de dichas peticiones á averiguar qué electores lo son en concepto de capacidades, puesto que en tan famosas como incompletas listas no aparecen clasificados, segun manda la ley, y hé aquí los términos en que se escusa nuestro ya célebre Alcalde:

«Considerando: que la inclusion de capacidades en las listas electorales, puestas al público se ha hecho en vista de las relaciones que ha mandado á esta Alcaldía cada una de las respectivas oficinas y de las noticias que arroja el último censo electoral con respecto á títulos académicos y profesionales;

Considerando que los electores deben acudir á las mismas oficinas, en donde constan la veracidad y exactitud de estos datos, conforme al artículo 28, no ha lugar á lo solicitado, etc.»

Pues si los electores á quienes se alude, se han incluido en las listas (esto suponiendo que sea cierto lo expuesto por el Alcalde) en vista de las relaciones á que se refiere, por qué se niega á certificar eso mismo dando una relación de los electores que tengan aquellos títulos para cotejar sus nombres con los de las listas? ¡Ah! la razon de esta negativa es bien sencilla. Acceder el Sr. Bueno á tan justa como legal petición, sería condenarse así mismo y darnos una prueba concluyente de la falsedad de tan renombradas listas, con lo cual tendríamos suficiente para querellarnos contra él y contra el Ayuntamiento.

Y dicho esto, vamos á contestar el obligado suelto que ayer nos dedica «El Eco» apellidándonos despectivos y biliosos, á la vez que, adulando hipócritamente al Sr. Bueno, le llama dignísimo Alcalde.

¿Puede llamarse así á quien convirtiéndose en instrumento ciego de

unos cuantos ambiciosos y negándose al cumplimiento de los mas rudimentarios preceptos del derecho establecido, obra de un modo tan incalificable para falsear la voluntad del cuerpo electoral?

Respondan por nosotros todas las personas sensatas.

Y no es que interpretemos mal la ley, (segun el colega,) al exigir los documentos que juzgamos indispensables para hacer el examen eficaz de las listas y pedir las exclusiones de tantos nombres supuestos, porque bien claro dice el artículo 28, «que los centros oficiales están obligados á expedir cualquiera clase de documentos que necesitan los electores.» Pero estaba reservado al Sr. Bueno el negar lo que ni los Sres. Bas, Javaloyes y Rabaza, con haber sido tan reacios tambien, se atrevieron á negar.

Pero lo que sucede ahora no ha ocurrido nunca; porque si otras veces las listas contenian graves abusos ó falsedades, no llegó la arbitrariedad de ningun alcalde hasta el punto de resistirse á dar ninguna clase de satisfacción á los electores.

Y si nosotros acusamos con dureza al Ayuntamiento y especialmente al señor Bueno, es porque ambos se lo merecen. Pruebas exhibimos en cada uno de estos escritos, para evidenciar el abusivo é ilegal proceder de ambas autoridades; preséntelas en contrario «El Eco» y veremos si logra persuadirnos; pero no lo hará, convencido como se halla de la verdad de nuestros asertos y de la *sans fason* de sus patronos.

Afortunadamente esas listas no servirán para las próximas elecciones de Ayuntamientos, porque no creemos que los constitucionales las acepten como buenas, y han de conseguir de alguna manera hacer otras que sean la expresion verdadera del cuerpo electoral.

PROGRAMA DEL NUEVO

GOBIERNO.

Con el mismo epígrafe ha publicado «La Iberia» del día 10 un interesante artículo del que no pudimos ocuparnos ayer, por tener preparados originales de preferente interés.

Vamos, pues, hoy á revelar el pensamiento del gobierno, segun el mas autorizado de sus órganos en la prensa:

«La propaganda legitima de las ideas y los principios; la libertad de imprenta en su mas amplia manifestacion bien en ancho campo donde producir los saludables frutos alcanzados en los pueblos cultos de Europa. Solo aquello que por la Constitucion es indiscutible, será indiscutible de hoy en adelante, y para que produzca sus resultados el criterio del Gabinete, el Consejo de ministros ha acordado dirigir una circular á los fiscales de imprenta para que den satisfacción á los generosos deseos del Gabinete.

Nosotros aplaudimos estas determinaciones con todo nuestro entusiasmo, mucho mas viniendo cumplimentadas por una amplia amnistia á la prensa que haya sido condenada ó se halle bajo el peso de algun proceso en la actualidad.»

Tambien nosotros las aplaudimos, porque vemos que se ha concluido ya aquella absurda é irracional calificación de partidos legales é ilegales, y porque se reconoce y se respeta el derecho perfectamente legitimo que tiene todo ciudadano de defender y

propagar sus ideas, ya de palabra ó por escrito.

«No ha creido el Gobierno que los anteriores acuerdos son bastantes para justificar el espíritu de amplísima concordia que constituye la base esencial de su programa. Existen en el extranjero algunos españoles emigrados por causas políticas, y es preciso restituirlos á la madre patria para que vivan en ella ejerciendo sus derechos y respetando las leyes, y el Gobierno piensa hacer cuanto esté en su mano y así lo acordó ayer, para que todos los ciudadanos, sin humillaciones de ningun género, vivan al amparo de la legalidad vigente, borrando así las huellas de la historia de nuestras revueltas políticas. Tan plausible por lo ménos como los acuerdos referentes á la prensa es este que dejamos indicado.»

De celebrar es así mismo que se facilite por todos los medios que regresen á la madre patria los ilustres emigrados, porque por desahogada que sea su vida en el extranjero, nunca puede compararse á la satisfacción que se experimenta viviendo en el pais natal, y en medio de las afecciones más gratas al corazón.

«El derecho de reunion, lastimado por una casuística y en nuestro concepto equivocada interpretacion de la ley, ha sido tambien garantido por el criterio liberal del Ministerio en los acuerdos tomados en el Consejo de ayer tarde. La ley se cumplirá en toda su integridad; los demócratas podran celebrar sus reuniones con arreglo á las disposiciones vigentes, que no facultan á las autoridades á ser suspicaces ni á obrar preventivamente, sino á castigar los delitos que con pretexto del ejercicio de los derechos pudieran cometerse.

Todos estos acuerdos se manifestarán públicamente por medio de circulares con oportunidad expedidas á los delegados del Gobierno para que procuren amoldarse en sus resoluciones al criterio liberal y expansivo adoptado como norma de su conducta.»

Es de suponer que al hablar del derecho de reunion, no habrá querido referirse exclusivamente á los banquetes proyectados por los demócratas, sino que es el reconocimiento absoluto de tal derecho, y que será cumplido y respetado en todas ocasiones con objeto de que los partidos puedan libremente dedicarse á la propaganda de sus respectivos principios.

Obrar de otra manera no sería lo consecuente, ni creemos poder esperar de aquellos que en la oposicion han realizado una campaña brillante á favor de estas mismas libertades.

Hace pocos dias se recibieron en esta Capital más de 300 libros conteniendo varios discursos políticos del eminente orador D. Emilio Castelar, y todos han sido ya vendidos.

Tales son las simpatias con que cuenta en Alicante el distinguido hombre público cuyo talento admiran propios y extraños.

Anteanoche se reunieron unos ocho federales y progresistas en una fonda de esta capital, con objeto de conmemorar el 11 de Febrero, y segun se nos ha asegurado, acordaron mandar una felicitacion por telégrafo al Sr. Ruiz Zorrilla y á los Sres. Carvajal y Mirtos.

Ignoramos la razon de telegrafiar al primero de dichos señores, porque no es un misterio ni mucho menos, la resistencia que aquel lia opuso á la proclamacion de la República, y

consta en documentos públicos su afirmacion de que «aunque pudiera y debiera, no podia, ni queria ser republicano.»

Nos parece que el Sr. Ruiz Zorrilla habrá tomado el telégrama por un epígrama.

A las dos de la tarde de anteayer empezó en la Fonda de los Leones de Madrid, el banquete de los federales, bajo la presidencia de los señores Garrido y Casaldueiro.

Los comensales escedian de 40.

Se trata de una reunion del partido liberal conservador, á la cual serán llamados los individuos que forman la Comisión provincial, para ponerse de acuerdo si estos señores deben ó no dimitir sus cargos.

La idea de los conservadores en este punto, es contraria á la dimision

No hay un solo alcalde canovista de esta provincia, escepcion del de Alicante, que haya significado su deseo de dimitir.

Parece que las órdenes que llegan de arriba es que se resistan hasta que un acto ilegal les arroje de su sitio.

¡Buena se va poniendo la cosa!

Se ha recibido en este Gobierno civil una real orden, mandando que el inteligente médico, D. Manuel Carretero, escriba una memoria ó informe al mismo tiempo, sobre las condiciones medicinales de las aguas sulfurosas de Orito.

Anteayer dijimos que se hablaba de D. Enrique Fernandez para el gobierno de esta provincia, y ayer vimos un telégrama en el que se daba como hecho el nombramiento para este mismo cargo, á favor de don Manuel Somoza de la Peña.

Consignamos con gusto que el acto de la declaracion de soldados en esta ciudad, se ha llevado con toda cordura y á satisfaccion del público, practicando la Corporacion municipal las pesadas diligencias con extrema prontitud.

Solemos elogiar lo que digno de elogio es.

«La Correspondencia» ha dicho lo que sigue:

«En circulos autorizados se decia esta tarde en el salon de conferencias que la política del ministerio Sagasta, será de gran benevolencia y conciliacion, exenta de rencores.»

Se decia tambien que el Sr. Sagasta se propone ensanchar la base de su partido, con todos los elementos de la izquierda que reconozcan la legalidad, viniendo de este modo á prestar su valido apoyo á la obra que se propone realizar en el gobierno el partido fusionista.»

A cuyas palabras pone nuestro apreciable colega al «Manifesto», el siguiente comentario:

«Felicitamos al gobierno si realiza esa política de conciliacion, aunque en ella

no haga mas que cumplir un deber, tanto mas imperioso, cuanto que pretende ser gobierno liberal.

Pero sepan los ministeriales que conceptuamos injurioso para la democracia entera, desde el Sr. Castelar al Sr. Pi y Margall, cuanto digan [qué decir] cuantos piensen acerca de las concupiscencias con que se pretende manchar nuestra honra política.

Estamos conformes con las palabras del diario democrático.

Los neos se distinguen constantemente en la manera de combatir a sus adversarios. Ellos jamás atacan de frente, siempre por la espalda, ó tras algun editor responsable.

Hipócritamente dedica ayer «El Eco» un recuerdo á la memoria del que fué muy digno jefe de los unionistas de esta capital. D. Luis Campos; pero al hacerlo mezcla en la dedicatoria alusiones indignas para otros políticos, escribiendo de cursiva palabras de su especial fraseología ni mas ni menos que si estuviera contendiendo con su propia sombra. ¡Qué respeto guardan á los difuntos estos católicos cristianos! Ni aun en los actos mas humanos y mas solemnes saben ocultar el rencor y la envidia que les domina.

A bien que no hemos visto mayor contraste que el que nos ofrecen los ex-moderados alicantinos Mingot, Senante y Viravens profanando el grato recuerdo de un liberal ardiente á quien tanto combatieron los polacos.

Estos neos son capaces de todo.

Despachos telegráficos

Paris 9.—Toda la prensa liberal se felicita del cambio ministerial en España.

Esperase que la política del nuevo Gabinete estrechará la amistad de dos pueblos de la misma raza é idénticos intereses.

Especialmente los diarios «Tempo» y «France» publican importantes artículos de fondo sobre el asunto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 11 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: En los círculos políticos era objeto de comentarios el artículo que publica hoy «El Gobo» haciendo grandes elogios de los méritos y servicios del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, cuyo retrato estampa en su primera plana.

Dícese que en vista de las repetidas excitaciones que por fusionistas de importancia se dirigen al gobierno para que deje sin efecto las disposiciones legales que rigen en materia de empleos, éste se ocupará muy en breve del asunto, que parece es juzgado en el seno del Gabinete con variado criterio. El objeto de dicha modificación como es de suponer no tiene otro objeto que el de poder legalmente satisfacer las exigencias que les abruma.

Con referencia muy autorizada se asegura que el Sr. D. Antonio Cánovas desea de que los actuales gobernantes puedan resolver sin contratiempos la cuestión económica está firmemente resuelto, á no poner obstáculos en el examen de presupuestos y hasta dar su voto y el de todos sus numerosos amigos á la autorización que pudiera necesitarse de las Cortes el ministerio si no hubiese tiempo bastante para discutirlos; pues dicen que jamás está en su ánimo llevar la perturbación á la administración del Estado.

Esta conducta del jefe del Gabinete dimisionario era aplaudida por muchos de sus correligionarios y adversarios.

El descontento que se advierte entre los liberales dinásticos y de que dí á V. noticia en mi carta de uno de estos días parece acentuarse, y es seguro que pronto vendrán á constituir un grupo que se conocerá por la izquierda dinástica y cuyo jefe vendrá á ser D. Antonio Romero Ortiz, á quien instintivamente señalan para dicho puesto, todos los tibios ministeriales. La idea que este grupo sostendrá dentro de la situación será la proclamada por el Sr. Balaguer. En la prensa tendrá sus órganos.

El Consejo de ministros se ha reunido para seguir su difícil tarea de nombramientos. Todos los de gobernadores están acordados y enseguida harán los de secretarios. Hasta últimos del corriente dicen que no regresará á España el Sr. Ruiz Zorrilla en virtud del indulto amplio que acordó ayer el Gobierno, muy afectísimo.

El Consejo de ministros se ha reunido para seguir su difícil tarea de nombramientos. Todos los de gobernadores están acordados y enseguida harán los de secretarios. Hasta últimos del corriente dicen que no regresará á España el Sr. Ruiz Zorrilla en virtud del indulto amplio que acordó ayer el Gobierno, muy afectísimo.

El Consejo de ministros se ha reunido para seguir su difícil tarea de nombramientos. Todos los de gobernadores están acordados y enseguida harán los de secretarios. Hasta últimos del corriente dicen que no regresará á España el Sr. Ruiz Zorrilla en virtud del indulto amplio que acordó ayer el Gobierno, muy afectísimo.

El Consejo de ministros se ha reunido para seguir su difícil tarea de nombramientos. Todos los de gobernadores están acordados y enseguida harán los de secretarios. Hasta últimos del corriente dicen que no regresará á España el Sr. Ruiz Zorrilla en virtud del indulto amplio que acordó ayer el Gobierno, muy afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas.

PLAZA DE TOROS.—El domingo próximo se efectuará en dicha plaza una gran función ecuestre en la que tomará parte la célebre funambula, Madame Escoti, de la que toda la prensa de España se ocupó hace poco tiempo, cuando tuvo la desgracia de caerse á su paso por el Ebro.

La mayor parte de los individuos que forman esta compañía llegarán en el tren correo de hoy.

MAS VALE ASI.—Segun el astrólogo señor Yagüe, durante el Carnaval próximo reinará agradable temperatura, que comenzará desde el día 25 en adelante. Con que... prepárense los lectores.

BAILE.—Anoche hubo momentos que era imposible transitar por los salones del Consulado.

Lo mejor de la sociedad alicantina acudió al baile preparado por la Comisión organizadora, compuesta de los Sres. Poveda, Osma y Pobil, luciendo las señoras elegantes trajes de sociedad y reinando por espacio de cinco horas, una animación extraordinaria.

ENLACE.—Ayer se efectuó el de nuestro querido amigo D. Francisco Amador capitán graduado teniente de la reserva de esta, con la simpática señorita doña Doña Ventura, hermana política del Director del Colegio «La Educación».

Damos la enhorabuena á los consortes y les deseamos una larga y no interrumpida luna de miel.

COMUNICADO.

Alicante 12 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mio: Ruego á V. de cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas, de lo que le estará altamente reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M., Tomás Gonzalez

Como arrendatario del Teatro Principal de Alicante, declaro solemnemente por conducto de la prensa local, que desde la presente fecha cedo gustoso á sociedad de artistas que actua en el expresado coliseo, dicho local, hasta el día 4 del próximo Marzo, sin retribución de ninguna clase, siendo de mi cuenta y riesgo dar los bailes de más caras de la presente temporada en el expresado coliseo.

Dándole las gracias se repite de usted afectísimo S. S.

Q. B. S. M., Tomás Gonzalez.

RECLAMOS.

PROVEERSE.—En el acreditado Almacén de D. E. Aquilino, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramucos sevillanos superiores.—Avellanas.—Belletas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos días.

Tambien se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijona.—Id. idem de Candeal puro.—Id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. franceses, marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc. etc.—Magníficos queso de 3 y de 22 rs. la pieza, holandesa á cuatro libras.

Gran surtido de ferreteria.—Pernies de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Camas inglesas, unqueadas de hierro y de metal fine.—De un cuerpo.—De canouige ó cámaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

VAPOR FRANCÉS ALGERIEN.

Saldrá el 18 del corriente para Cete y Marsella, admitiendo carga para dichos puntos.

Para fletes y demás, dirigirse á sus consignatarios los Sres. J. L. Raymundo y compañía, puerta del Muelle.

VAPOR FRANCÉS EMILIE.

Saldrá el 17 del actual para Burdeos, admitiendo carga para dicho punto.

Para fletes y demás, dirigirse á sus consignatarios los Sres. J. L. Raymundo y Compañía Puerta del Muelle.

VAPOR GUADIANA.

Saldrá de este puerto el 16 del actual para Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y Compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, La conquista de Madrid

Entrada general 3 rs.

Por la tarde á las tres.—La zarzuela en 4 actos, Los Sobrinos del Capitán Grant.

Entrada general 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Baile público de 11 á 3 de la madrugada.

Entrada general, 4 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la

Pañería y Sastrería Catalana,

Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, generos del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Triots, Gerga Claviots, Vicuñas y todos cuantos generos se deseen en el ramo de Paneria. Est. Casa pueda confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

Farmacia Bellido,

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

EL PROGRESO NACIONAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
AUTORIZADA POR LA LEY.

Dirección general... — Paris, Rue Richelieu, 102.
Dirección en España. — Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL

Cuarenta y ocho millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguración, y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que desean asegurar de buena fé.

Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los Tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administración le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firma la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á Paris.

Para más detalles dirigirse al Sub-director en Alicante y su provincia

D. Juan Aquilina, Tarifa, 1.

Farmacia de Aguiló

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Jarabes refrescantes preparados por

AGUILÓ, FARMACEUTICO

Preparados con zumo de grosellas fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolución de la misma. Su generaliza uso principalmente en la estación del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rában yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal etcétera, las pildoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, de Blancard; las grageas anti-blemorrágicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de tremón tina, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Además se encontrará un surtido de especialidades nacionales y extranjeras; de aguas minerales, medicinales; de bragueros, viberones y otros objetos, de ortopedia.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión.

La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de Paris, se usa igualmente bajo la forma de

POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO

Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

Depositario, A. Rodriguez Hernandez.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES

ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo. — Calatrava, 12.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan convenientes al ramo, á precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
Plaza del Progreso.

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal.

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:
á los Niños descoloridos; á los Raquiticos;
á las Jóvenes que se desarrojan;
á las Señoras delicadas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
en la Diarrea verde de los niños;
á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;
en las Enfermedades del pecho;
para las Digestiones penosas;
para la Inapetencia;
en todas las Enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
para la Cicatrizacion de las llagas.

Paris, Casa GRIMAULT y C^{ta}, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LICOR BREA
MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, erofóculas y demás enfermedades del pecho, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangr. — 3 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona M. GUYOT, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Académias Barcelonesas y Paris y no aceptó.

De venta en todas Farmacias y Droguerías.
AUTOR:
Licenciado, 21, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

FARMACIA

DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su

Único depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.



TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 113 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S^{tes} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S^{tes} GASANOVAS y C^{ta}, Barcelona.
En Alicante, en casa de los Sres. Rodriguez Hernandez.

ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

en BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

QUINCALLERIA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifes superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas

Cortaplumas.
Lapeñas.
Penas.
Baldores.
Gutaperehas.
Patacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Patacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17. — Alicante.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de w rrouequehal, vad dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas, francesas y la legitima agua de Johan, Mait Farina.

Celchones patente de tela metálica para las mismas.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Lic

Variado surtido en vajillas de porcelana tra

parente, loza inglesa, alemana y francesa.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Muebles de madera torneada con asientos rejis de

lla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido de juguetos.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.